



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
PROFESIONALIZACIÓN CENTRAL



ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.
RECINTO PORTUARIO ZONA FRANCA COL. PUNTA ARENA C.P. 85430,
GUAYMAS, SONORA.

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IO-013J2Z999-E3-2022**

OBJETO DE LA LICITACION:

"PROYECTO EJECUTIVO PARA EL REORDENAMIENTO DEL PUERTO, CONSISTENTE EN LA REUBICACIÓN, ADECUACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS OFICINAS DE ASIPONA GUAYMAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS".

En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las 13:00 horas del 17 de marzo de 2022 en la Sala de Licitaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V., ubicada en: Recinto Portuario, Zona Franca s/n Colonia Punta Arena, C.P. 85430, en Guaymas, Sonora, México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Convocatoria de la **Invitación No. IO-013J2Z999-E3-2022**, indicada al rubro, de conformidad con los artículos 39 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas (en adelante la Ley) y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 10 de la Convocatoria, y el Acta de presentación y apertura de proposiciones.

El acto es presidido por el Ing. Isaac Isaías Sanchez Ruiz, Gerente de Operaciones e Ingeniería de la Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V. y servidor público designado por la convocante mediante oficio número DG.GOI 121/2022 de fecha 22 de febrero del año 2022, designado por el Ing. Catarino Hernandez Tapia, Director General de la Entidad, en términos del artículo 39 fracción V de la Ley, en relación con el 68 de su Reglamento.

El licitante cuya propuesta cumplió con los requisitos solicitados en la convocatoria de la Invitación es el siguiente:

No.	LICITANTE	
1	OCEANUS SUPERVISIÓN Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	<p>DOCUMENTOS ECONOMICOS: AE 10.- Catálogo de Conceptos de la Obra/servicio que se licitan. - presenta una propuesta de \$ 2, 395,708.76 M.N.</p> <p>La proposición reúne los requisitos solicitados, sin embargo, presenta precios no aceptables, ya que la propuesta económica presentada por el licitante, rebasa por más del 20%, el presupuesto base resultante del estudio de mercado realizado por la Entidad, por lo que, de conformidad con los artículos 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Art. 65 fracción II y 71 párrafo primero de su Reglamento y la Política IV.2 de las Políticas,</p>

Página 1 de 4

Recinto Portuario Zona Franca SN, Colonia Punta Arena, C.P.85430, Guaymas Sonora.
Tel: (622) 225 2250 Ext. 70804
gingenieria@puertodeguaymas.com.mx

www.puertodeguaymas.com.mx





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
INSTITUCIÓN PÚBLICA



ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.
RECINTO PORTUARIO ZONA FRANCA COL. PUNTA ARENA C.P. 85430,
GUAYMAS, SONORA.

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IO-013J2Z999-E3-2022**

OBJETO DE LA LICITACION:

"PROYECTO EJECUTIVO PARA EL REORDENAMIENTO DEL PUERTO, CONSISTENTE EN LA REUBICACIÓN, ADECUACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS OFICINAS DE ASIPONA GUAYMAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS".

		<p>Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de la Administración del Sistema Portuario nacional Guaymas, S.A. de C.V., se considera como PRECIO NO ACEPTABLE, cuando se proponga un importe mayor al 20% del monto del presupuesto base que se desprenda de la investigación de mercado y/o del proyecto ejecutivo que se realice para la presupuestación de los trabajos, o bien, rebasen el presupuesto base elaborado de manera previa por parte de la ENTIDAD y no sea factible pagarlos.</p> <p>Del análisis anterior se desprende que la propuesta presentada y aceptada para la revisión a detalle correspondiente, no puede adjudicarse por lo anteriormente descrito.</p>
--	--	--

En virtud de que la proposición presentada se encuadra en lo descrito en su evaluación y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 40 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en el 71 primer párrafo de su Reglamento, así como en la convocatoria de la Invitación en el numeral 8.3 inciso a) página 58 y 59 de 301, se declara **Desierto** el procedimiento de contratación de la Invitación a Cuando a Cuando Menos Tres Personas No. IO-013J2Z999-E3-2022.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 39 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el pizarrón de notificaciones ubicado al centro de pasillo posterior a recepción principal de las oficinas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas S.A. de C.V, ubicado en Recinto Portuario, Zona Franca s/n Col Punta Arena, C.P. 85430, en Guaymas, Sonora, México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> y posteriormente en la





MARINA

SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**

PROGRESO CAPITAL LINEAL



ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.
RECINTO PORTUARIO ZONA FRANCA COL. PUNTA ARENA C.P. 85430,
GUAYMAS, SONORA.

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IO-013J2Z999-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACION:

"PROYECTO EJECUTIVO PARA EL REORDENAMIENTO DEL PUERTO, CONSISTENTE EN LA REUBICACIÓN, ADECUACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS OFICINAS DE ASIPONA GUAYMAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS".

página electrónica de esta entidad en la dirección:
<https://www.puertodeguaymas.com.mx/>.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 01:15 horas, del día 17 de marzo de 2022.

Esta Acta de Fallo consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA

POR EL AREA CONTRATANTE, REQUINTE Y RESPONSABLE DE ELABORAR LA EVALUACION TÉCNICA Y ECONÓMICA:

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Ing. Isaac Isaías Sanchez Ruiz	Gerencia de Operaciones e Ingeniería Funcionario Designado	
Ing. Dora Alicia Martínez Gálvez	Subgerente de Ingeniería	



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
CONSTITUCIONAL 1917



ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.
RECINTO PORTUARIO ZONA FRANCA COL. PUNTA ARENA C.P. 85430,
GUAYMAS, SONORA.

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IO-013J2Z999-E3-2022**

OBJETO DE LA LICITACION:

"PROYECTO EJECUTIVO PARA EL REORDENAMIENTO DEL PUERTO, CONSISTENTE EN LA REUBICACIÓN, ADECUACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS OFICINAS DE ASIPONA GUAYMAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS".

POR EL AREA JURIDICA:

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Lic. Cristóbal Alberto Maldonado Leyva	Coordinador Jurídico	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo	Titular del Órgano Interno de Control	

